

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX. SEGUNDA EPOCA Almería, Viernes, 28 de Julio de 1916 Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 SEGUNDA EDICION NUMERO 2.715

## Cuestión palpitante

### Contra un abuso de la C.ª Lebón

EGOTISMO

No suele ser lo más correcto el hablar de uno mismo; sin embargo, cuando conozco las causas por las cuales me decido a hacerlo, comprendo la razón que para ello tengo, y me perdonareis la incorrección.

De igual manera que como el adagio dice la mancha de una mora con otra verde se quita, pretendo yo con esta incorrección que al hablar de mí cometo, lavar la mancha de la incorrección que se me atribuye.

Como para conocer a una persona, no es preciso conocer su nombre, antes por el contrario, es conveniente en muchas ocasiones ignorarlo, para poder juzgarla con más independencia de criterio y de pasionamiento, me vais también a perdonar que no os revele el mío; para el que ya lo sepa, huelgan los comentarios, mi mejor defensa ellos mismos la harán.

Y no se tome a inmodestia rotunda afirmación mía, sino al contrario; suele ser la alegación de modestia en muchos casos, la mayor inmodestia de la persona que la invoca. Soy sencillamente justo conmigo mismo, como lo soy con todos y de lo que a uno no le pertenece, no puede hacer dejación, ni yo, por otra parte, iba a cometer conmigo la injusticia de no hacérsela a mí persona.

Tampoco creáis, pues fuera injusto, que os voy a hacer mi autobiografía; pues en este caso resultaría autoapología o autobombo. Voy tan sólo a defenderme de una injusta censura que se me ha dirigido y que ya por el hecho de hacerlo a espaldas mías, es injusta aún cuando justa fuera en esencia.

Es también conveniente que sepáis, que no es que me hago eco de dichos, rumores, ni murmuraciones; no, son noticias verídicas que personas de honorabilidad y de crédito indiscutible e indiscutido me han comunicado, precisamente para que no quede bajo el peso de ninguna acusación que ellos igual que yo consideraran injustificada.

Y hecho ya este preámbulo que he escrito para que sepan los que me conocen.

Por la Compañía Lebón en Almería, se ha afirmado que por el hecho de ser yo una persona que goza de fácil acceso en las dependencias oficiales y dispongo de medios para adquirir ciertos datos, he hecho de ellos uso indebido, o dicho en otra forma, he abusado de la confianza que me disfruto, y además, se ha considerado incorrecta mi actitud por la intervención en este asunto; claro es que sólo por la Compañía Lebón.

Pues bien; como todos estos son puntos que aunque suficientemente claros, a mi particularmente me conviene mucho aclarar, para evitar torcidas o tendenciosas interpretaciones, voy haciendo uso de este indiscutible derecho, a hacer estas aclaraciones.

En primer lugar, es cierto, ciertísimo que yo de esa confianza ilimitada que se me atribuye, no sólo en las dependencias oficiales, sino en el terreno particular y ello hace que me considere honradísimo con tal favor; agradezco por tanto a la Compañía Lebón el que me reconozca ese mérito.

En cuanto a la adquisición de datos para mis cálculos, voy a decir las fuentes de que proceden y también el agrado que Lebón y Compañía que noblemente haya reconocido autenticidad y veracidad de los mismos suponiéndolos oficiales; es otro elogio más que hace a mí persona y que le estimo en lo que vale.

He consultado los siguientes autores y con los siguientes objetos: Para saber lo que valía la tonelada de hulla, los boletines de cotizaciones de fletes y carbones al alcance de todas las fortunas. Para saber los productos que de una tonelada de hulla se obtienen, me ha bastado con recordar mis conocimientos en estas materias y por si la memoria me fallaba, he consultado las siguientes obras: la química industrial alemana de que son autores Wagner, Fischer y Gantier (cuarta edición francesa); el Diccionario químico de Wurtz; la Química de Pelouze y Fremy, la Aide-memoire de l'ingénieur por Philippe Huguemin y mis propios trabajos de laboratorio.

Para conocer los datos relacionados con la electricidad, de que he hecho uso, he consultado: el Manual del Ingeniero por G. Colombo, traducción de don Antonio Alvarez Redondo; el Manual práctico del montador electricista por J. Lafargue, y el Manual del Ingeniero electricista, por Attilio Marro.

Para saber la duración de los trabajos de sus motores, me ha sobrado con las molestias que su trepidación producen a los vecinos de la fábrica.

Para conocer la nómina del personal, con que me digan la relación que para la liquidación del reparto vecinal presentó la Compañía autorizada con la firma de su Director y que está en el Ayuntamiento, en las oficinas de la recaudación de impuestos y en la Delegación de Hacienda.

Para conocer el número de luces, intensidad de las mismas y cantidad que por este concepto percibe la Compañía Lebón del Municipio y número de horas que lucen en la noche, por el contrato que todos los periódicos publicarán y por el que en la actualidad ha publicado La Crónica Meridional.

Para conocer los términos de las concesiones del Estado otorgadas a Mengemor y a Lebón y Compañía, con que en uso de un derecho de ciudadano las solicita y se me hallan facilitada en la Jefatura de Obras públicas de la Provincia.

Para saber si cumple o no cumple con las concesiones y otras leyes, con el buen sentido y el Alcabilla.

Finalmente, para manejar todos estos datos y formar juicio exacto del asunto debatido, me ha bastado con el buen sentido y sin el auxilio del Alcabilla.

Hasta aquí el origen de los datos y el uso que he hecho de ellos, que como fácilmente puede verse, sin grandes calentamientos de cabeza, ha podido cualquier hombre adquirir sin gozar de libertad, fama ni confianza de nadie.

Y vamos al punto final, es decir, a si he obrado correctamente iniciando y sosteniendo una campaña en la prensa contra la Compañía Lebón, precisamente por la confianza que gozo en el Municipio y si quiero decir más la Compañía, por que de él formó parte.

Pues bien, si; admitido todo eso, es razón más que suficiente para, no yo justificar mi actitud, sino para alabar y aplaudir mi conducta defendiendo a la Corporación que me honra con su confianza y a la cual yo correspondo por gratitud, por derecho y por deber.

Y dicho lo que antecede juzgárame como queráis que yo estoy tan satisfecho y tan orgulloso de mi conducta que creo haber cumplido el mayor de los deberes de ciudadano que es en realidad lo único que soy cuando termino de cumplir mi obligación oficialmente.

Estas o muy parecidas palabras hubieran yo pronunciado de ser cierto este otro sueño o pesadilla que he tenido.

ALFA

POR TELEGRAFO

## DICE RUIZ JIMENEZ

### Conferencia con Romanones Galerna en San Sebastián Consejo de ministros. Comisión a Santiago.

de costumbre, a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, quien le dijo que se había desencadenado una galerna en San Sebastián, derribando gran número de chimeneas.

Añadió que el presidente anunció que proponiese salir para Madrid el próximo lunes, con objeto de celebrar Consejo el martes.

Agregó el ministro que suponía que el conde modificará dicho plan, retrasando el viaje un día, cuando sepa que los señores Barroso y Burell no pueden estar en Madrid el día 1.º de Agosto, por tener que asistir el 31 de Julio a los actos que se celebrarán en Santiago de Compostela.

Finalmente, dijo que le habían visitado el alcalde de esta corte, señor Rosales, y el concejal señor Fernández Moreno, que marchan a aquella ciudad para asistir en representación del Ayuntamiento a la inauguración del monumento del señor Montero Rios.

♦♦♦♦♦

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana. ♦♦♦

## NOTAS DE SOCIEDAD

Encuéntrese en nuestra capital al profesor de Alhama don Eusebio Aranzana Beltrán, acompañado de su esposa, sus bellas hijas e hijo.

En nuestra redacción tuvimos ayer el honor de recibir la visita del culto periodista don Manuel Cañete, director propietario de "El Correo Español", de Orán. Sea bien venido.

Se halla entre nosotros el párroco de Bentarique, don Eduardo Romero Cortés.

De Rodalquilar regresaron ayer los ingenieros don Agustín Marín y don Alejandro Millán de Bosch.

Ha venido de Laujar el diputado provincial don Ramón Aparicio.

Ha regresado de Madrid don Manuel Martín Cruz.

El capitán de carabineros don Silvestre Moya ha llegado de Adra.

De Granada llegó ayer nuestro distinguido paisano don Felipe Barrón Gómez.

Está en Almería el cónsul general de Colombia en España don Walter Mac Lellan.

## MADRID

### Servilismo

Lo que temíamos es realidad: los hombres civiles encargados de la previa censura, tal vez queridos compañeros en la prensa, la ejercen con arbitrariedad a que no llegaron los hombres militares. Estos, cumpliendo órdenes superiores, con la severidad propia de los Institutos armados, dijeron desde el primer momento a los periodistas: «Sobre tales o cuales asuntos, sobre tales o cuales cosas de la guerra o de la huelga, no es lícita la crítica, ni el comentario, y no deben ustedes escribir, para no vernos en el trance doloroso de tener que pasar el lápiz rojo sobre las galeras». Con formalidad militar cumplieron lo ofrecido. Y no causaron la menor molestia.

La censura civil es otra cosa. Lo más que podíamos suponer es que iba a continuar todo como antes. Había derecho a esperar que desaparecidos o atenuados grandemente los motivos que obligaron al gobierno liberal y democrático a la adopción de medidas extraordinarias, se mitigarían, se dulcificarían los procedimientos y se trocarían por otro de mayor base y de más ancha manga. Ha acontecido todo lo contrario. No es lícita, aquí, la crítica de las operaciones de la guerra; no es lícita tampoco la enumeración de hechos públicos, notorios, acaecidos en algunas de las naciones beligerantes; no es lícito reclamar contra posibles violaciones del derecho de gentes. Se resucita ahora, o se impone ahora, aquel criterio de neutralidad que exigía que los hombres, ante el más parcoso de los conflictos de la historia, careciesen de inteligencia y de corazón y se convirtieran en adoquines.

Es evidente, lo es al menos para mí, que el gobierno impone esa conducta cediendo a requerimientos extraños, porque si respondiese a criterio propio y espontáneo, antes de ahora la habría impuesto. Y esto es todavía peor y más censurable. Siempre costaría trabajo aceptar las determinaciones de una dictadura que no respondiese bien público nacional, pero es intolerable la imposición cuando viene solicitada por extraños. Suspending las garantías constitucionales, no están, sin embargo, suspendidas las leyes vigentes, y nosotros no conocemos ninguna que impida el libre ejercicio de la crítica de sucesos que acaecen fuera de nuestras fronteras. Bien que no se consienta cosa alguna que hiera el patriotismo, ni aun la susceptibilidad patriótica de los beligerantes, pero criticar no es insultar ni ofender, y relatar hechos aun menos. Y aquí lo que se quiere es que no se critique, ni se relate; es decir, no se pretende que seamos discretos, lo que se pide es que seamos serviles. ¡Buenos están estos liberalitos y democracillas que comanda el conde de Romanones!

MIGUEL PEÑALFOR

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abenamos por concierto de circulación.

MIGUEL PEÑALFOR

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abenamos por concierto de circulación.

MIGUEL PEÑALFOR

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abenamos por concierto de circulación.

MIGUEL PEÑALFOR

## POR TELEGRAFO

### De Santander

#### La corte de verano

Santander, 27.—Esta mañana pasearon por la playa el príncipe de Asturias y sus hermanos y los infantes doña Luisa, don Alfonso y don Carlos.

La reina doña Victoria Eugenia no salió de Palacio.

El monarca visitó las obras del Hotel Real, siendo recibido por el arquitecto, los consejeros y el contratista.

Don Alfonso elogió la rapidez con que se realiza la construcción, y felicitó al arquitecto.

¿En qué quedamos?

## La cuestión del agua

En nuestro número de ayer reseñando la entrevista del Alcalde con los periodistas, decíamos que el Alcalde nos informó de la existencia de agua para el abasto de la población, en cantidad superior a la que se necesita.

Contrastando con esta noticia, recibimos por distintos conductos autorizadas quejas que revelan la falta de agua en algunos barrios y calles de la ciudad, como la Alameda y Plaza de Pavia por ejemplo.

¿A qué puede atribuirse esta falta? ¿Es que la distribución no se hace en forma? ¿Habrá filtraciones? Esto es lo que rogamos al Alcalde que nos aclare, pues si en años de abundancia se producen tales quejas, ¿qué sucederá cuando volvámos a padecer épocas de sequía?

## Cosas de antaño

### Dos meses de revolución o Almería Cantonal

VIII

Sin negar, a fuer de imparciales, el carácter un tanto subversivo de los acuerdos contenidos en la Circular que dejamos transcrita en el artículo anterior, preciso es reconocer, en honor también a la verdad, que, dadas las circunstancias en que se hallaba el país, y al sentimiento, por otra parte, de independencia, natural así en los individuos como en los pueblos, dichos acuerdos se hallaban por aquellos y por éste perfectamente justificados.

Vacantes los importantes cargos de Gobernador civil y de Comandante general de la provincia; fuertemente sobreexcitadas las pasiones en la capital y en los pueblos por el continuo chocar de ideas e intereses abiertamente opuestos; sin prestigio ni autoridad el Gobierno, y en abierta rebelión, además, contra éste la inmensa mayoría de las provincias, naturaleza era que, ante todo y sobre todo, se o'para la Junta de Gobierno en reorganizar la situación proveyendo, como lo hizo, los mencionados cargos con la urgencia que lo anómalo de las circunstancias lo demandaba, y que, hecho esto, procurase dar a las nuevas autoridades todo el prestigio posible para el debido ejercicio de sus funciones y evitar que la deshabilidad de funcionarios y de órdenes restaran a aquellas la fuerza indispensable a toda autoridad para exigir de sus subordinados el exacto cumplimiento de las disposiciones de dichas autoridades emanadas.

Y a estas razones, sin duda, indiscutibles, juzgadas en relación con el estado de cosas de aquellos turbulentos días, obedecieron así el nombramiento de las referidas autoridades, hecho por la citada Junta, como el aviso dado por éste al final de la preinserta circular a las autoridades, funcionarios, empleados y particulares para que sólo a ellas se obedeciera y respetara: prevención que nada tenía de caprichosa ni de inoportuna, como lo demuestra la siguiente circular que, cuatro días después de aquella otra, hubo de dirigirse al Gobernador civil, señor Villaverde, Justicia y Ayuntamientos de los pueblos.

«Cuando la actual situación de los pueblos hace más necesario estrechar los vínculos que los unen a sus capitales, y respectivas, como único medio de asegurar el orden público, que por fortuna no ha sufrido alteración en esta fiel provincia, he llegado a entender que se han circulado a algunas Juntas y Ayuntamientos órdenes de Autoridades que han dejado de ser legítimas con el fin de provocar la desunión y debilitar los esfuerzos que se hacen por la salvación de la patria. Ni desconozco los agentes de tales maquinaciones, ni ignoro los pueblos en que se han desenvuelto hasta ahora, ni los efectos que han producido; y considerando como uno de mis primeros deberes remediar este mal, y prevenir los funestos resultados a que podía conducir a los mismos pueblos la obediencia que prestaron de buena fe a mandatos que no deben cumplir, prevengo a V. V. que bajo su más estrecha responsabilidad, me remitan originales cualesquiera órdenes que desde el día 11 del actual se les hayan comunicado o se les comuniquen en lo sucesivo por otras autoridades que no sean las establecidas por la Junta de Gobierno, dadas a reconocer en el Boletín Oficial del día 12, absteniéndose de prestar cumplimiento a cualquiera disposición que no emane de las mismas. Dios etc, Almería 14 de Septiembre de 1835.—Joaquín de Vilchez».

Además, ganaron en categoría; ser franceses hoy, parece que da por lo menos en estas tierras cercanas a Francia, un cierto tono de superioridad, que ellos explotan hábilmente; todos van condecorados y el más humilde parece llevar un generalísimo Joffre metido dentro del cuerpo.

«Cuando hablan de la guerra toman un aire de suficiencia bellota que viste mucho y si se le pregunta por los alemanes contestan con olímpico desprecio: —¡Bah, están perdidos; poco tardaremos en echarlos!»

Y el francés venturoso que se ha llevado nuestra mejor carne, nuestros mejores pescados y nuestros más selectos vinos se lleva también tras de sí la admiración de nuestras gentes impresionables y sencillas.

C. BORDIU

## Advertencia

Los cultos del Triduo Eucarístico que se celebra en la Catedral, y en los cuales predica el elocuente y sugestivo Padre Alfonso Torres S. J., tendrán lugar esta tarde a las cinco y media en vez de comenzar a las seis, como estaba anunciado.

Al final se celebrará solemne procesión con el Santísimo por las naves de la Iglesia.

## Recaudación

### Para las próximas fiestas

Comenzamos hoy a publicar la relación de lo recaudado al comercio para los gastos de feria.

- «Las Filipinas», 175 pesetas.
- Don Juan Morúa, 175.
- «El Águila», 175.
- Don Fuencio Pérez y Compañía, 175.
- Don Esteban de la Riva, 175.
- Don J. Canals y Casas, 100.
- Doña Angeles Magnaval, 30.
- Señores Pérez y Santos, 30.
- Don Francisco de P. Giménez, 30.
- Correos de Africa, 250.
- Sociedad «La Peña», 250.
- Don Carlos Jover, 50.
- Café Suizo, 50.
- Café Imperial, 50.
- Café Colón, 50.
- Café Variedades, 50.
- Señores Martínez Cutillas y Deza, 100.
- Señores Hijos de Agustín Fernández, 80.
- Señores Escámez y Morilla, 50.
- Don W. Tellez, 50.
- Don Ubaldo Abad, 50.
- Don Pedro Llorca, 70.
- Señores Asensio y González, 50.
- Suma y sigue 2.265.

## Chismografías

### El ser francés es un placer

No lo pasan tan mal los franceses, por lo menos los franceses del lado de acá. Claro es que todo el mundo habla de la feria según le va en ella, y en la de Verdún deben pasarlo un poco peor que en las de Biarritz y Hendaya; pero no son todos franceses los que están en Verdún ni están en Verdún todos los que son franceses. Según se desprende de las listas del bureau de la Cruz Roja, en el frente de Verdún luchan por la libertad y el Derecho aliado, rusos, senegaleses, moros, indios, cipayos, serbios, lusitanos, algún terruñista catalán, sudamericano, canadiense y sudanés, además de los franceses; luego es la de Verdún feria internacional animada y pintoresca, en la que si hay duelos y quebrantos son muy repartidos y casi tocan nuestros amables vecinos a una parte mínima.

En cambio los del Midi, especialmente los de los pueblos fronterizos a España, se divierten lo mejor que pueden, y el que lo dude que venga por estas playas unos días, que no le costará gran esfuerzo convencerse por sus propios ojos de la gran verdad que decimos. Los trenes eléctricos de San Sebastián a la frontera van todos los días, y especialmente aquellos en que se celebran corridas de toros o carreras de caballos, atestados de franceses y francesitas que vienen a ver las courses, a dar un paseo por la capital donostiarra, y tirarle un poco de la oreja a Jorge el patenlismo, en alguno de los innumerables jardines de suplicio que funcionan en la bella, alegre y pecadora Easo.

En los tranvías, en los cafés, en el Casino, en los teatros y en las calles, se ven franceses gordiflores y colorados, todavía en muy buena edad para coger un fusil y que, sin embargo, no tienen trazas de haber estado en las trincheras; y si allí estuvieron, demuestran que lo de los peludos es un cuento chino y que en las trincheras de Francia se debe vivir un poco mejor que en los hoteles de España, que cobran quince pesetas por persona y vino aparte.

De alimentación, desde luego están a cien codos por encima de nosotros. Hemos demostrado en otro artículo que en la Francia invadida y arruinada por la guerra se come más barato que en la neutral y pacífica España, y lo estupro es que se comen más barato lo mejorcito que produce nuestro suelo.

El vino de Rioja cuesta menos en Biarritz que en San Sebastián; la carne, también, porque apenas salen de nuestras dehesas una vaca o un buey presentables, los exportan a Francia y respecto a pesca tienen acaparado lo más selecto que se cria en aguas españolas.

Langostas, salmónetes, lenguados y hasta las sardinas van para Francia; los que aquí vivimos hemos de conformarnos con un miserable pesadillo lleno de espinas, al que los pascos llaman chicharros y unas quisicosas todo cabeza y escaama que se denominan panchos, pesca plebeja que los delgados paladares franceses rechazan. Si algún día como uno por casualidad sardina española, es porque la devolvieron de Francia por haber sobrado o por estar un poco averiada.

Además, ganaron en categoría; ser franceses hoy, parece que da por lo menos en estas tierras cercanas a Francia, un cierto tono de superioridad, que ellos explotan hábilmente; todos van condecorados y el más humilde parece llevar un generalísimo Joffre metido dentro del cuerpo.

«Cuando hablan de la guerra toman un aire de suficiencia bellota que viste mucho y si se le pregunta por los alemanes contestan con olímpico desprecio: —¡Bah, están perdidos; poco tardaremos en echarlos!»

CIRICI VENTALLÓ

## San Sebastián, Julio.

### No se devolvieron los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

## El Instituto de Reformas Sociales

### Y los ferroviarios del Norte

Madrid, 27.—Esta tarde, a las cinco se ha reunido nuevamente la ponencia del Instituto de Reformas Sociales encargada de proponer la solución del conflicto entre los ferroviarios y la Compañía del Norte.

Procedió otra vez a examinar la base sexta, relativa a la cuestión de los salarios interviniendo en la discusión los señores Sánchez de Toca, Martín Alvarez y Largo Caballero.

Acordóse redactar dicha base, modificando exclusivamente la forma y respetando el sentido.

Creese que se llegará a una solución de concordia, esperándose que el señor Martín Alvarez retire el voto particular que tiene presentado.

Mañana después de reunirse la ponencia, tendrá lugar la reunión del pleno del Instituto.

## Vulgarización científica

### METSCHNIKOFF

Ha muerto pocos días ha, y su labor, asombrosa por lo fecunda, resulta insignificante si se considera la grandiosidad de su genial teoría de La fagocitosis.

No quiero hablar del sabio humorista que, obsesionado por macrobióticas ilusiones, dijo a sus amigos el día en que cumplió setenta años: «He recibido numerosas felicitaciones con ocasión de haber entrado ya en mi segunda juventud».

Hablando del ilustre director del Instituto Pasteur, no se puede pensar en otra cosa que en su teoría fagocitaria. Con el triste motivo de su muerte, resulta de lamentable actualidad el hablar un poco de los microbios.

Estos habitantes del misterioso mundo invisible son causa de todas las muertes que pudiéramos llamar prematuras, es decir, de las muertes determinadas por intoxicaciones o por infecciones. Unas veces se fijan en la garganta o en una herida recibida en un dedo del pie microbios diftéricos o microbios tetánicos y desde allí, sin penetrar ellos mismos en nuestra sangre, nos empujan y cañonean con sus toxinas (venenos segregados por microbios). Otras veces, microbios como los del cólera, tifus y peste entran en nuestra sangre y nos matan ellos mismos en terrible cuerpo a cuerpo con nuestros elementos celulares. Entonces usan otra clase de armas; ya no es la toxina que, por su difusión y largo alcance, comparados a la artillería, sino la toxoproteína (elementos solubles que forman parte del mismo microbio) que pudiéramos comparar al arma blanca.

Pero la ofensa del microbio no es siempre mortal: todos conocemos algún viejo veterano que padeció el cólera durante la epidemia de 1855, y son muchísimas las personas que soportaron el tifus. El secreto de esta inmunidad, o mejor dicho resistencia natural a las infecciones e intoxicaciones, fué descubierta en gran parte por Metschnikoff, quien nos hizo saber que poseemos ciertos corpúsculos (Leucocitos) que acuden presurosos al terreno invadido por los microbios (quemotaxis positiva) y entaban una lucha muy activa con los invasores, aprisionándolos con sus tentáculos móviles (digitaciones) e incluyéndolos en su propia masa, en cuyo seno se disuelven y digieren. Para esto disponen de ciertos fermentos llamados citatas. Estos elementos defensores se llaman fagocitos (células comedoras) y se dividen por su tamaño en macrofagos, y microfagos grandes y pequeños glotonas, que se prestan ayuda mutua cuando las circunstancias de la infección lo exigen.

Esta teoría o doctrina de defensa celular ideada por Metschnikoff constituye toda su gloria y le redime de ciertas intransigencias que tuvo con Buchner, no queriendo conceder beligerancia a la teoría quimica de las Alexinas, tachándola de arcaica teoría humoral.

Digamos en honor de Metschnikoff que desde 1906 fué haciendo a sus adversarios algunas concesiones y reconoció lealmente que también las células de la pulpa del bazo, las de la médula de los huesos y otras varias ejercen funciones fagocitarias.

Tan sólo un respetuoso reproche puede hacerse al sabio maestro: el de no haber llegado a viejo. Escribió mucho sobre el tratamiento de la vejez, a la que consideraba como una enfermedad que puede y debe combatirse procurando la regeneración celular y evitando el exceso de usura orgánica mediante una clase de alimentación adecuada a las energías metabólicas (de transformación) y al estado de insuficiencia en que se encuentran las vías eliminatorias. Demostró que es muy posible no gastar el organismo empujándolo en luchas inútiles para transformar sustancias que no ha de incorporarse ni utilizar. Señaló los grandes peligros del sturmenage material y moral, y sus apareamientos e influencias recíprocas. Acaso entrevió que una sana filosofía puede neutralizar con sus Alexinas o fagocitar, digámoslo así, las pasiones y efectos deprimentes que conturban, intoxican e infectan el ánimo, pero a pesar de todo se murió a los setenta y un años, cuando, como él decía, entraba en su segunda juventud. Y es que, preocupado con el tratamiento de la vejez, no advirtió que su ánimo juvenil no caminaba paralelamente y al mismo paso que sus orgánicas energías. ¡Estos sabios, son tan distraídos!

D. JUAN LÓPEZ DE REGO

Madrid, Julio de 1916.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Dañate", calle de Alcalá frente a...

¿El prestigio de autoridad?

Para el Alcalde

Reconocemos en el alcalde una buena voluntad, cuando atento a las quejas y ruegos que se le formulan en bien de la ciudad promete atenderlas rápidamente.

Pero cuando vemos que los días pasan, y que las promesas del señor Pérez Cordero siguen incumplidas, creemos firmemente que adolece de una falta de energía lamentable, o que es el actual alcalde un gran desmemoriado.

Por si sucediera esto último, estamos dispuestos a recordarle a diario por medio de entrefiletes que nos prestarán un gran servicio, ahorrándonos composición, dos ruegos que el alcalde ha ofrecido atender y que esperamos todavía ver cumplidos.

Uno se refiere a la demolición de la cerca del Teatro Cervantes, que ha dejado por los suelos la autoridad municipal, razón bastante para que el señor Pérez Cordero tratara de poner término a este enojoso asunto.

Hasta cuándo estará en pie ese edificio, que perjudica a la ciudad, cuyos intereses deben estar por encima de toda mira particular y todo capricho?

¿Se dará lugar a que la feria llegue y la famosa muralla se aice todavía para vergüenza del municipio e incomodidad del vecindario?

El otro ruego se refería a una cuestión de higiene, y esto debió ser bastante para que si es cierto que se atendió, se hubiera procurado que las órdenes de la alcaldía quedaran cumplidas.

Tratábase sencillamente de obligar a los panaderos a que cubran el pan que reparten a domicilio, y el dar esta orden, señor alcalde, no cuesta dinero.

Si la dió, efectivamente, puede comprobar el señor Pérez Cordero, que no han hecho el menor caso. Y esto es intolerable.

¿Bastarán estos toquitos, que damos por última vez, para lograr que ambos ruegos sean atendidos?

¿Tendremos por el contrario que recordar diariamente al alcalde sus promesas?

Noticias militares

A presentarse

Todos los mozos pertenecientes a la quinta del año actual y que han sido declarados soldados, así como los procedentes de las quintas de 1913, 1914 y 1915 que también han sido declarados en el año actual, deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento desde el día 4 de Agosto próximo, para recoger sus respectivos pases de situación evitándose así graves perjuicios.

Pasaporte

Se ha pedido pasaporte al Capitán general de la región para que pueda marchar con su familia el sargento de Carabineros Juan Seisdedos Ramos, a Zamora donde ha sido destinado.

Presentación

En el Gobierno militar de la plaza ha verificado su presentación el cabo de la segunda batería del tercer Regimiento de artillería de Montaña, Jesús Moya Moreno, a fin de hacer uso de la licencia de tres meses que le ha sido concedida por enfermo.

Incorporaciones

Se ha dispuesto que el plazo para incorporarse a su destino los jefes y oficiales se empiece a contar desde el día que el interesado reciba el traslado del destino que se le refiera.

Tribunales

Señalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Luis Guirado Franco.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Navarro.

Juicios suspendidos Por renuncia del abogado defensor, señor Fuentes, suspendiéndose ayer en la sección primera el juicio contra José Sánchez Cortés, acusado del delito de disparo.

En la sala segunda se suspendió el juicio señalado contra doña Catalina Pérez Pérez a la que se acusa de un delito de estufa. La suspensión fué debida a enfermedad de la procesada.

Pleito En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha ingresado el pleito siguiente:

Juzgado de Canjáyar.—Isabel Rutia Cañuelas con don Jacinto Abad Sánchez, sobre reclamación de cantidad.

Nombramientos Han sido nombrados fiscal municipal de Sorbas y juez municipal suplente de Macael don Francisco López García y don Julio Guadalupe Requena, respectivamente.

Datos estadísticos

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada, 339.830.

Nacidos: Vivos, 1.014; Var., 569; Hem., 445; Leg., 951; leg., 57; Exp., 6. Muertos, 8; Var., 4; Hem., 4; Leg., 8; leg., 00; Exp., 00.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'60; Matrimonios, 209; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'51; Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'81.

Defunciones: Var., 352; Hem., 354; Menores de cinco años, 186; De cinco y más años, 521; En hospitales y casas de salud, 16; En otros establecimientos benéficos, 4; Fiebre tifóidea (tipo abdominal), 28; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; viruela, 2; coqueluche, 5; difteria, 1; crup, 2; gripe, 46; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 38; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 3; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 40;

enfermedades orgánicas del corazón, 55; bronquitis aguda, 29; bronquitis crónica, 12; neumonía, 29; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 44; afecciones del estómago (menos cánceres), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 50; apendicitis y tífis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 13; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebril puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 23; semilidia, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; suicidios, 3; otras enfermedades, 144; enfermedades desconocidas o mal definidas, 11. Total de defunciones, 706.

La cuestión del alumbrado

Instrucción de expediente

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de comercio, industria y trabajo, en contestación a la instancia elevada al Ministerio de Fomento por el Circulo Mercantil e Industrial, contra los abusos de Lebon y Compañía, ayer pasó a la Jefatura de Obras públicas la referida instancia que ha de servir de iniciación al expediente mandado instituir para depurar los cargos que se formularan.

En dicho expediente se dará audiencia a la Compañía Lebon y a otras entidades que por un término de 20 días, previa la publicación de los edictos correspondientes en la prensa oficial.

También se oirá, como se disponía, el informe del verificador oficial de contadores eléctricos de la provincia.

La resolución del expediente, como se recordará, compete al Gobernador civil.

El alumbrado de la Cañada

Suscrita por cerca de cuarenta vecinos de la Cañada de San Urbano, hemos recibido una queja que por estimarla muy justa exponemos a la consideración de los edictos.

Hace tiempo se viene afirmando que se va a establecer en dicha barriada el alumbrado público, y los vecinos halláanse condenados a vivir entre tinieblas sin que se sene la hora de la anhelada implantación.

Se ha dicho que se iba a montar una dinamo eléctrica para el alumbrado público de la Cañada y del Alquián.

También se habló sobre el particular en una de las pasadas sesiones, se nos ha dicho después que el motor de la fuente de Almería será trasladado a la referida barriada, y asimismo se asegura que esta mejora no puede implantarse sin la venia de la Compañía Lebon.

El caso es que con tanta palabrería, con tanto ofrecer, y con no hacer nada, los vecinos de la Cañada comienzan a perder la esperanza de obtener tan suspirada mejora, y cunde entre los mismos el recelo viendo de qué forma a un asunto de tal urgencia se dan dilaciones y más dilaciones.

¿Cómo el Ayuntamiento olvida a esta barriada, en vez de acordar para ella cuanto antes una mejora tan necesaria?

¿Cómo los concejales del distrito no laboran por que el asunto se active en lo posible?

Esperamos ver resuelto muy pronto este asunto, pues no se debe consentir por más tiempo que continúe a oscuras barriada tan populosa como la Cañada de San Urbano.

De Hacienda

Las contribuciones

Por la Tesorería de esta provincia se ha dictado providencia de primer grado de apremio, que consiste en el cinco por ciento sobre el total de los débitos, contra los contribuyentes de la zona de la capital, que no han satisfecho sus cuotas del segundo trimestre del año actual por los conceptos de rústica, urbana, industrial y utilidades.

Si en el plazo de cinco días contados desde la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, no satisfacen los morosos el principal y recargos, incurrirán en el segundo grado de apremio.

Ayuntamientos conminados

La administración de propiedades e impuestos ha conminado a los alcaldes de Tijola, Ocaña y Dalías con la imposición de la multa reglamentaria si en término de 15 días no remiten las actas de incautación de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución de dichos pueblos.

Devolución de depósitos

El gobernador civil ha ordenado la devolución a don José Martínez Ruiz, de dos depósitos de 142'50 pesetas cada uno, constituidos para operaciones de mizas, y de otro de igual cantidad a don Usualdo Abad Terriza.

Contra una liquidación

Don Gregorio Muñoz Calderón ha reclamado ante el señor director general de contribuciones contra la liquidación provisional del tres por ciento sobre la explotación minera de la Compañía de Sierra Alhamilla, en los tres primeros trimestres de 1915.

Rehabilitación de pensiones

Don Rafael Arcos ha presentado una instancia en esta Delegación de Hacienda solicitando se le rehabilite en el disfrute de pensión como padre de soldado fallecido.

—Doña Cesárea Sáenz García ha solicitado igualmente rehabilitación de la pensión que le corresponde como hija del Tesorero que fué de esta provincia, don Félix Sáez García.

Pagos para hoy

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Francisco Sánchez Roca, 29'12 pesetas.

Compañía Arrendataria de Tabacos 2'45.

Ayuntamiento de la capital, 130'21.

Lea V. mañana:

LA INDEPENDENCIA

La guerra europea

Desde Roma El nuevo Nuncio en Bélgica. La cuestión de Irlanda

Madrid, 27.—Telegrafían de Roma que el nuevo Nuncio de Su Santidad en Bélgica, monseñor Locatelli, a su paso por Milán ha manifestado a un periodista que la misión cerca del Gabinete belga tendrá por principal objeto disipar las malas inteligencias habidas respecto de la conducta observada por el Vaticano al estallar la guerra europea, manteniendo el contacto directo con el Gobierno de aquel país.

Asegúrase que por el Gobierno británico se ha solicitado que el Vaticano intervenga cerca del Episcopado irlandés, para procurar la pacificación de Irlanda.

Desde Berlín La llegada de tropas turcas al frente austriaco. Combates en el canal de Suez. Un submarino alemán hace dos blancos sobre un dreadnought inglés. Inglaterra y los barcos holandeses. Lloyd George y Asquith, se proponen destruir los docks del West India, de Londres. Una declaración. Juicio neutral sobre la ofensiva franco-inglesa.

Madrid, 27.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín.

Comentando la prensa alemana la noticia referente a la próxima llegada de tropas turcas al frente de la Galitzia, recuerda la participación de los austriacos, especialmente de sus famosas baterías Skoda en la campaña de los Dardanelos.

Comparando las tropas turcas con las rusas llegadas recientemente al frente francés, expresan los periódicos alemanes la convicción de que tanto por su preparación como por su número y destreza, las fuerzas otomanas están en condiciones de llenar debidamente su misión.

Un despacho oficial de Constantinopla participa que en el Canal de Suez las patrullas avanzadas turcas dispersaron a fuerzas de caballería inglesa al Suroeste de Katia.

Un submarino alemán atacó el día 24, a la vista de la base naval británica de Sopotlow (Islas Orcadas), a un dreadnought inglés, logrando hacer dos blancos.

Dícese que el vapor pesquero holandés «Jupiter», ha sido llevado por los ingleses a Kiswal.

El capitán del barco holandés «Maria Jacoba», comunica que los buques exploradores ingleses detuvieron en el mar del Norte a cuatro pesqueros holandeses.

Asegúrase que los ingleses retienen en sus puertos a 13 barcos cargados de cereales pertenecientes al Gobierno holandés.

Sábase que los ingleses se han apoderado del correo a bordo del vapor «Gilis», en viaje de Rotterdam a la India, y también del que llevaba el vapor «Noordam» en viaje de Rotterdam a Nueva York.

«The Daily News», de Londres, publica un suelto, diciendo que circula el rumor de que el ministro de la Guerra, Mr Lloyd George, se propone dimitir, y añade que el jefe del Gobierno, Mr Asquith, le imitará.

En los docks del West-India, de Londres, se han incendiado tres almacenes, durante el fuego 30 horas.

Los daños producidos se calculan en 60.000 libras.

El periódico socialista holandés «Het-Wolk» anuncia que el Gobierno belga se propone hacer una declaración, diciendo que no piensa realizar ninguna anexión en perjuicio de Holanda.

Un periódico de Cristiania publica el juicio de un crítico militar sobre la ofensiva franco inglesa, en Francia, diciendo que no ha obtenido resultados satisfactorios no obstante el empleo de formidables masas.

Termina asegurando que el frente alemán en Occidente es inquebrantable.

Desde Lyon Rumania no envía vagones a Hungría. Vapor holandés torpedeado

Madrid, 27.—Radiogramas de Lyon participan las siguientes noticias de París:

Un despacho de Bucarest dice que el Gobierno de Rumania se ha negado al envío de 1.100 vagones a Hun-

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: Sres. Lizarrury y Rejoia. San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Al Sur del Somme hemos progresado algo al Este de Estrees.

Hay fuego de fusilería bastante vivo en las cercanías de Soyecourt.

Al Norte del Aisne el enemigo atacó ayer, previo un violento bombardeo, el saliente de nuestras líneas al Noroeste del bosque de Buftes, en la región de Ville-au-Bois; pero fracasó el ataque ante el fuego de nuestras ametralladoras.

En la Champagne un bombardeo enemigo contra nuestras posiciones al Oeste de Prosnés, fué seguido de un fuerte ataque en un frente de 1.200 metros.

El ataque fué parado por nuestro tiro de contención, que costó grandes pérdidas al enemigo.

Los alemanes no pudieron penetrar sino en algunos elementos avanzados de nuestras líneas, de los cuales les desalojamos poco después.

En el frente de Verdún la lucha de artillería ha recobrado cierta intensidad durante la noche última, en la región de la cota 304 y en los sectores de Fleury y Lauffey.

Hicimos algunos progresos con granadas al Oeste de Thiaumont.

Desde Londres El «Deutschland» con patente limpia

Madrid, 27.—Radiogramas de Carnavon participan que según informes de Washington ha sido concedida al submarino alemán «Deutschland» patente limpia.

El crucero yankee «North-Caroline» y dos destroyers, han salido con objeto de hacer respetar la neutralidad en aguas americanas en Cabo Virginia.

hablemente relacionadas con la partida de dicho submarino con dirección a Europa.

Desde Viena Convenio aduanero

Madrid, 27.—Un aerograma de Pola comunica el siguiente despacho de Viena:

El día 21 de Julio se reanudó la conferencia con los representantes del Gobierno alemán sobre aduanas y otras cuestiones económicas y políticas, llegando rápidamente a un acuerdo satisfactorio.

Despacho oficial Inglés

Madrid, 27.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Douglas Haig dice así:

Durante la noche última hubo actividad de artillería.

Continuamos haciendo presión sobre el enemigo en diversos puntos, mediante encuentros cuerpo a cuerpo.

Los alemanes emplean en todo el área de combate granadas lacrimógenas y gasógenas.

Parte oficial Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: Hemos rechazado una violentísima ofensiva de los alemanes en la región de Kernen.

El enemigo emplea balas explosivas y gases asfixiantes.

Hay cañoneo violentísimo al Nordeste de Baranovitch.

Varios taubes han bombardeado la estación y el pueblo de Pogorel.

Rechazamos los ataques de una compañía alemana que atravesó el Schara.

El enemigo se bate en retirada en la región de Lwiv (?) donde hemos apresado a 73 oficiales, 4.000 soldados, 5 cañones y 6 ametralladoras.

En el mar Negro una pequeña escuadra rusa encontró al crucero «Breslan» a la altura de Nevo Rosik, siendo cañoneado y perseguido hasta que anocheció.

Desde París Contraproyecto aprobado

Madrid, 27.—De París comunican que en la Cámara ha continuado hoy el debate sobre el proyecto de «Control» del parlamento sobre los ejércitos.

El diputado M. Chaumel presentó un contraproyecto que a pesar de rechazarlo el ponente de la Comisión fué aceptado por la Cámara.

En votación nominal quedó aprobado el aludido contraproyecto por 269 sufragios contra 200.

ULTIMA HORA

Informes oficiales Italianos

Madrid, 28.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del mando supremo, dice así:

El enemigo bombardeó algunas localidades de la cuenca del Asiago, valles de Boete y Begamo y bajo Isonzo, causando daños.

Hemos rechazado la ofensiva del enemigo en Vallarsa.

Los austrohúngaros, que están atincheradísimo, nos han detenido en nuestro avance por el bosque de monte Cimones y meseta de Tonzetta.

Han sido bombardeadas nuestras posiciones en el sector Travnigolo. Calma en el resto del frente.

Franceses

Madrid, 28.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así:

Hay cañoneo en numerosos sectores del frente, siendo violentísimo en los de Fleury y bosque de Chesnois.

Varios taubes arrojaron bombas contra Orpes, produciendo algunas víctimas.

Alemanes

Madrid, 28.—Aerogramas de Nauen expedidos a la una de la madrugada comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental: Entre el Ancre y el Somme hay cañoneo.

Rechazamos violentos ataques del enemigo al Nordeste de Barleux, en la región de Froide Terre y Fleury, al Sudoeste de Warnton y en la sector de Richebourg y Vienne-le-Chateau.

Apresionamos a 50 franceses cerca de Ville aux Bois y derribamos a un biplano inglés cerca de Beine.

Teatro Oriental: Fracasamos los ataques de los rusos en los frentes del Schara, Bereschko y Komaska, causando elevadas pérdidas.

Nada que señalar en el resto del teatro balcánico: Calma.

Se admiten esquilas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales órdenes otorgando a las Jefaturas de Obras públicas de las provincias que se indican las cantidades que se citan, para conservación de las carreteras que se mencionan.

Administración Central.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Nombramientos hechos a propuesta del ministro de la Guerra para los destinos que se indican, a favor de los individuos que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando convocatoria especial para proveer la cátedra de Matemáticas del Instituto de Orense, agregada a las oposiciones anunciadas para proveer la de igual asignatura vacante en los Institutos de acañena y Zaragoza.

Dirección general de Bellas Artes.—Rectificando el párrafo primero de la Real orden de 18 del actual, relativa a la creación en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de la asignatura de Estética de las Bellas Artes.

Boletín Oficial

El de ayer publica: Real orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo que se devuelvan a los señores que mencionan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Notificación de la Administración de propiedades e impuestos a los alcaldes de Tijola, Ocaña y Dalías.

—Nombramiento de auxiliar para los póstos de Gergal, Nacimiento e Instrucción, a favor de don Nicolás García Farrá.

—Providencia de apremio contra los deudores que no han satisfecho el segundo trimestre de contribución del presente año.

—Fechas en que se verificará la demarcación del registro minero «Holanda», de Veléfigue y Bacares.

—Anuncio de concurso para enajenar 945 cilindros de zinc, pila Calaud, en la Jefatura de telégrafos de esta provincia.

—Otros asuntos de escaso interés general.

NOTAS BUREAULTICAS

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito

Cheque st. París..... 83 80

St. Londres..... 23 57

Interior 4 %..... 75 30

Amortizable 5 %..... 99 00

Idem 4 %..... 87 50

Banco España..... 460

Tabacalera.....

Miles de españoles en la mayor miseria

La repatriación que ahora supondría sacrificios puede ser provechosa para cuando se firme la paz.

Un amigo nuestro que reside en la Argentina, nos escribe lamentándose de la situación en que se hallan los compatriotas que residen en aquella República, donde, según dice, no hay ya trabajo para los que viven en la capital, y mucho menos para los que llegan a ella.

Por las plazas y las grandiosas avenidas, da pena ver cuadrillas de vagabundos, casi muertos de hambre y de frío, andrajosos y desaseados, llenos de mugre, buscando en las basuras y los despojos un trozo de pan o algo que pueda servirles de alimento.

La mayoría de estas cuadrillas están formadas por familias de españoles, a los que ni el Gobierno argentino da trabajo, ni en los consulados se socorre.

Estos desdichados españoles, que de día no tienen qué comer y de noche dónde cobijarse, son conducidos a unos Asilos nocturnos, de los que tienen que huir por el ominoso régimen a que son sometidos. En un espacio de 10 por 6 metros, se reúnen hasta 114 individuos, que son sometidos a los peores tratos y aun a un régimen de presidio.

A las cuatro de la mañana son arrojados de aquellos Asilos, y otra vez a sufrir el horroroso frío del que sólo están defendidos por harapos, y a buscar entre las basuras el trozo de pan o de carne semipodrida con que han de subsistir a su alimentación.

Como confirmación de lo que nos refiere nos envía un recorte del diario «La Nación» de 24 de Junio, en el que da cuenta de un horrible drama de miseria del que ha sido víctima una familia española. También nos envía un

De Vera

Solemnísima fiesta de las espigas

Con una solemnidad verdaderamente sublime y digna en lo que humanamente cabe, se celebró en esta ciudad en la noche del 24, la procesión de Jesús Sacramentado titulada de las espigas...

La velada resultó verdaderamente edificante, dirigiendo al auditorio una salvable e inspirada plática el presbítero don Mateo Salas...

Al romper el alba hizo la procesión su regreso a la Parroquia, resultando aún más poética y emocionante que la de la noche anterior.

Se prepara para el día 30 la solemnísima comunión de niños de ambos sexos, dispuesta por S. S. para impetrar del Cielo la terminación de la guerra.

El CORRESPONSAL. Vera, 25 Julio 1916.

De Instrucción pública

Veraneo

Ha marchado a Cestona el Director general de primera enseñanza don Antonio Royo Vilanova, donde permanecerá hasta el día 5 del próximo Agosto.

Desautorización

Persona autorizada de la Secretaría particular del Director general de primera enseñanza, ha manifestado que no existe relación de clase alguna, sino todo lo contrario, entre aquella dependencia oficial y la próxima publicación de un periódico dedicado a la enseñanza...

Locales

Se ha concedido un plazo hasta el 31 del mes actual para que los Ayuntamientos que no tuvieran hecho en la Caja General de Depósitos o en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda de provincias el depósito del 50 por 100, por lo menos, del importe de la construcción...

Consejo

El Consejo de Instrucción pública en sesión del día 22, su comisión permanente despachó algunos expedientes gubernativos que como siempre, no queremos publicar.

Aclaración

Una revista profesional madrileña ha manifestado en su último número, que los maestros no han debido pagar cantidad alguna por los folletos repartidos por la Dirección general de primera enseñanza en los que aparece inserta la conferencia dada por el señor Royo Vilanova en el Ateneo de la Corte.

Y como los profesores de esta provincia han abonado por ese folleto setenta y cinco céntimos de peseta, se nos ruega hagamos constar en evitación de suspicacias que pudieran tenerse, que el descuento de la referida cantidad se hizo por los habilitados cumpliendo órdenes recibidas.

Sépanlo los maestros a quienes pueda interesar esta aclaración.

Reintegros

Doña Cayetana F. Moreno remite seis timbres móviles que se le reclamaron para el reintegro de la cuenta de material de su escuela de Nacimiento, durante el año de 1916.

Retribuciones

El maestro de Alhama, don Aurelio Aranzana, pide se reclame al Ayuntamiento de dicho pueblo, una certificación que acredite que dicha corporación venía abonando 500 pesetas por retribuciones concertadas, para que en su día sirva de justificante al expediente que ha de incoar para el abono de la diferencia entre la cantidad de 1.600 pesetas que disfrutaba antes del ascenso a 1.375 y esta cantidad que hoy disfruta como? Suelo ilegal.

Clasificación

Se ha cursado a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria una instancia en que el jefe jubilado de la Sección Administrativa de primera enseñanza, don José Manzano Castro, solicita el reconocimiento del derecho al percibo del haber pasivo que por clasificación le correspondía.

Interinos

En el Boletín Oficial del Ministerio del ramo de fecha 14 del actual aparecen los siguientes maestros interinos de esta provincia que tienen derecho a ocupar plazas en propiedad: Don Rodrigo Castañero con el número 1837; don Lucas Fernández de Dios, con el número 1848 que en la actualidad desempeña escuela en propiedad obtenida en virtud de oposición y don José Reche Fernández, al número 1965.

Primera Peregrinación Nacional Mariana a los Santuarios de El Pilar, Begeña y Covadonga. Ya están ultimados cuantos detalles se relacionan con esta gran manifestación de fe, que tendrá lugar del 23 del próximo Septiembre al 3 del de Octubre recorriendo los santuarios y poblaciones de Zaragoza, Bilbao, Begeña, Santander, Covadonga, Oviedo y León.

en cuenta la mayor comodidad de las personas que en ella tomarán parte, ha acordado la distribución de los peregrinos en dos núcleos; uno que se formará y disolverá en Madrid; el otro nace y muere en Zaragoza haciendo los dos juntos el mismo recorrido a los Santuarios.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuantos detalles se relacionen con esta Peregrinación y advertirles que se admiten suscripciones en todas las secretarías de los Obispos.

Para más detalles pueden dirigirse a "La Caravana", Agencia Oficial Católica de viajes, Barquillo 4 y 6, Madrid, que está encargada de la organización.

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Vapor "Atlante", procedente de Orán, con carga general y 37 pasajeros.

Buques despachados. Vapor "Atlante", para Cartagena, con carga general y 124 pasajeros de tránsito.

Andalucía

El "Andalucía", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Víctor e Inocencio, papas; Nazario y Celso, Eustaquio y Acacio, mártires; Sancón, obispo, y B. Catalina, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Félix II, papa y mártir; Simplicio, Faustino y Beatriz mártires; Lucía y Flora, vírgenes mártires; Marta, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en San Juan. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Catedral.

Mañana, en la Sagrada Familia. Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las 5 y media en punto.

TRIDUO EUCARISTICO.—Para celebrar el Primer Aniversario del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, hoy termina un solemne triduo en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral con los siguientes cultos: A las 8 y media de la mañana, Exposición Solemne de S. D. M. y a continuación Misa Conventual.

Por la tarde a las 6. Ejercicio del Jubileo, Sermón, Bendición y Reserva. A las 7 y media de hoy, Comunión General y por la tarde, para finalizar los cultos y la exposición solemne con el Santísimo. Predicará el R. P. Alfonso Torres, S. J.

Para mayor orden se ruega a los señores sacerdotes ocupen los asientos del coro; los caballeros se acomodarán en la nave de la puerta principal, ocupando las señoras la otra nave.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia por cada Visita. Padre nuestro, o Credo que se recen de rodillas ante el Santísimo en el Jubileo Circular.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Los días 29, 30 y 31 de Julio habrá por la mañana, a las 7 y media, Misa de Comunión general, en la que se repartirán estampas del Santo.

Por la tarde, a las 7, después de exponer a su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena y Sermón que predicará los tres días, el R. P. José M. Rubio, S. J.

El día 31, festividad del Santo, habrá Misa solemne a las 9, en la que hará el panegirico del Santo el R. P. Alfonso Torres, S. J.

Por la tarde el ejercicio del Triduo, que se terminará todos los días con la marcha de San Ignacio. Este día se puede ganar indulgencia plenaria todas las veces que se visite la Iglesia y se ruegue por la intención del R. Pontífice.

El Excmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cualquier acto. La novena del Santo, siendo hoy sexto día, se hará en las Misas de 5 y media y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario.

Durante el Triduo y en la Misa solemne oficiará una escogida orquesta. Señores que costean el triduo y a cuya intención se aplican: Día 1.º, doña Josefa Padilla, viuda de Gay, 2.º, Varias personas devotas del Santo, 3.º, don Juan Vivas Pérez.

El día 1.º de Agosto, a las 7 y media dará una Misa de Comunión general el R. P. Alfonso Torres, y después de ella hará una plática para explicar el Jubileo de la Porciúncula (que empieza ese día a las 12) y despedirse de sus paisanos. A los que comulguen se les dará una medallita benedicta por él.

COMUNIÓN GENERAL DE NIÑOS.—Según los deseos del Romano Pontífice, para ir plorar la desdada paz, el día 30, a las 7 y media, se tendrá una misa de comunión general para niños y niñas.

Les dará una breve plática el R. P. José M. Rubio, S. J. A todos los niños y niñas que asistan se les consagrará al Sagrado Corazón de Jesús. ¡Qué hermoso sería ver con los niños a sus padres!

Se invita en especial a los de la Corte Angélica que puedan comulgar. EN LA COMPAÑIA DE MARIA. El próximo domingo, día 30, a las 7 y media, Misa con S. D. M., manifiesto y Comunión general, para las niñas pertenecientes a este Colegio-Convento, que la ofrecerán por las intenciones de Su Santidad el Papa Benedicto XV, con motivo del 2.º aniversario de la actual guerra europea.

También será, en este día y a la misma hora, la Comunión general, para el centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, y por los "Diez domingos de San Ignacio", que serán ofrecidas por las mismas intenciones que la de las niñas.

El ejercicio mensual del Apostolado de la Oración y el correspondiente al 5.º de los "Diez domingos de San Ignacio", se harán durante la Misa.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses. El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares. Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERÁN CAROS Y DE POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

Nota.—Como están cerradas las clases del Colegio, se ruega a las familias de las niñas, que a él pertenecen, procuren no faltar éstas, el referido día 30, a la Comunión general, para cumplir el mandato de Su Santidad.

OBRA DE LAS TRES MARIAS.—El viernes, día 28, tiene esta Asociación la vela al Santísimo Sacramento en la Catedral, durante todo el día. El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos, concede 100 días de indulgencias a todas las Marias que tengan la medalla puesta delante del Santísimo con cualquier motivo que sea.

Una fábrica de luz eléctrica movida por salto de agua y en buenas condiciones, instalada en Dalias donde se admitirán las proposiciones, dirigidas al señor Presidente de la Sociedad La Emprendedora Eléctrica y se facilitarán cuantos informes se pidan hasta el día 6 del próximo Agosto.

SE VENDE Y SE ARRIENDA. Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgina Orive. Precio, 4 pesetas. Farmacia, Vivas Pérez. El mejor café.

Puerto Rico, Caracollito y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Convocatoria. Por la presente se cita a los señores socios de la Emprendedora Eléctrica de esta villa para que el día 6 del próximo Agosto, a las ocho de la noche, se sirvan concurrir al local de la escuela pública de niños sito en la calle de "Almargen" para tratar de la renta o arrendamiento de la fábrica.

Dalias 21 Julio 1916. El Presidente Carlos Fernández.

Tiras y Entredosos. Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finísimos y se venden a Precio fijo muy barato en LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24.

Abonos naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales.

Anchoas. Sueltas, a 80 céntimos kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, precios más baratos. Bodega del Paño y sus sucursales.

Enfermedades de ojos. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla.

Jarabe de Hemoglobina Salvador. El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre. Indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, Plaza de Santo Domingo.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID.

Consulta de enfermedades de los ojos. De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. UPRTA DE PUERTEFERRA NUMERO 8.

Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

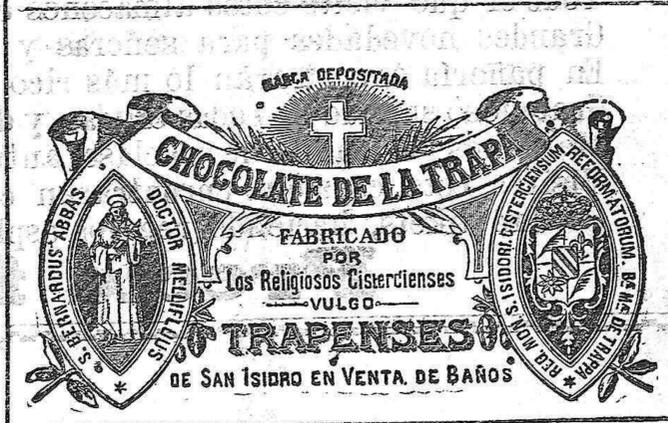
José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA.

Informarse en Almería, San Sebastián, Gerni, Puerta de Perchana.

Ya llegó el SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.



CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica... 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero... 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica... 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero... 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjase a LA EDITORIAL VIZCAINA, Hºno, 8, Bilbao. Descuentos a los librerios. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Advertisement for VINO YODO-TÁNICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ. Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

### Precio fijo.--Venta, al contado.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



### Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

para Servicio directo, sin escalas, pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### Velarde

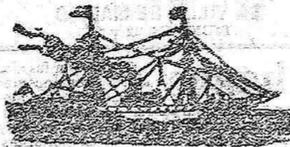
Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domech y C<sup>er</sup>t Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

### Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

## Fonda de Nuestra Señora de la Salud

de FRANCISCO APARICIO APARICIO

LA UJA'R

Precios económicos. Trato esmeradísimo

COMPRA Billetes franceses a 82 por ciento Sociedad Anónima Romero Paseo del Principe núm. 10

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

### Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado. Habilitación de Clases pasivas y Administración de fincas. Honorarios módicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

### CUPON NUMERO 28

que deberá presentarse en la Administración de

### LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas

Marca CYRUS

Por cada diez de suscripciones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

## REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Monio, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubierta con lleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

### SEGUROS MARITIMOS

### "La Unión Marine"

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS, MADRID

DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.—Murcia, número 2.

Una Buena Cura  
La que sale más barata  
La más activa

Para obtener instantáneamente una deliciosa agua mineral, gaseosa refrescante y que contiene todos los principios activos de las aguas minerales más alamedas, basta con hacer disolver en un litro de agua ordinaria UN PAPEL de

**LITHINÉS**  
del D<sup>r</sup> GUSTIN

Tal agua mineralizada preserva a los sanos, los cuales pueden tomarla a cualquier edad y cura a los enfermos de todas las afecciones:

RIÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO  
ARTICULACIONES - GOTA - FIEBRE  
REUMATISMOS - ARTERIOESCLEROSIS

12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral

por el precio de una botella de agua mineral ordinaria.  
Depositarlo único para España: M. PALMAU OLIVERT, Paseo de la Victoria, 10, BARCELONA, y en todas las buenas Farmacias y Almacenes de la Península.